**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Compañeros. Vamos a dar inicio para reanudar la octava reunión ordinaria de esta Comisión.

Bueno, pues primeramente saludarlos. Muy buenas tardes, diputadas, diputados y demás asesores y personas que nos acompañan el día de hoy. Con el gusto de saludarles nuevamente y sobre todo desearles un provechoso trabajo en este nuevo periodo de sesiones. Aprovecho también para comentar mi respeto y admiración al diputado Porfirio Muñoz Ledo, al expresar el día de ayer en el pleno que: Se puede tener poder y no hacer historia y se puede pasar a la historia sin poder.

Considero que es un gran ejemplo para las juventudes políticas mexicanas. Es así que de este modo reanudamos la octava reunión ordinaria de la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual que iniciamos el pasado 19 de agosto a las nueve de la mañana en este recinto de San Lázaro. Sean todas bienvenidas y bienvenidos.

Para dar comienzo y de conformidad con lo dispuesto en los numerales 3. Fracción XX, 151. Fracción IV, 156. Fracción IV, 150. Fracción IV y 171. Fracción VI del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. Pido a la Secretaria Lida, nos informe que, con base en lo anterior, existía el cuórum legal para continuar con esta reunión.

**La secretaria diputada Lidia Nallely Vargas Hernández:** Gracias, presidenta. Se informa que se reanuda la sesión con el pase de lista de las diputadas y los diputados anteriores.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias, diputada secretaria. Consecuentemente se da por reanudada la octava reunión ordinaria de esta Comisión. Solicito a la secretaria dar lectura y retomar, así como consultar si son de aprobarse los puntos al orden del día que se agregan.

**La secretaria diputada Lidia Nallely Vargas Hernández:** Por instrucciones de la presenta doy lectura al orden del día y la reanudaremos desde el punto tres.

Registro de asistencia y declaración de cuórum.

Dos. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.

Tres. Aprobación del orden del día.

Cuatro. Presentación y aprobación del proyecto de Parlamento Juvenil. En este punto, por instrucciones de la diputada presidenta, se solicita agregar los incisos.

Cinco. Instalación formal del comité organizador del Parlamento Juvenil 2019. C) Invitación a instituciones para conformar el comité institucional. D) Designación de asesores para integrar el comité asesor y designación de tareas. A) Presentación logística y organizativa. B) Presentación del micro sitio.

Quinto. Asuntos generales.

Sexto. Clausura y cita para la próxima reunión. Se pide a la asamblea si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra, sírvase a manifestarlo. Las diputadas y diputadas que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por la negativa.

Abstenciones.

A favor, diputada presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Se aprueba el orden del día. Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es en relación a la instalación formal del comité organizador del Parlamento Juvenil Consultivo 2019. En este punto me permito informarles que se les repartió una carpeta que contiene el proyecto del Parlamento Juvenil Consultivo.

Ahora bien, quisiera fundamentar y exponer las razones acerca de la necesidad de instalar formalmente el comité organizador del Parlamento Juvenil.

En primero lugar, recordar que las bases y reglamento del Parlamento Juvenil fueron aprobados en la primera parte de esta octava reunión ordinaria. Señalar que el artículo 8º del propio Reglamento estipula –y cito-: La convocatoria y conducción del Parlamento Juvenil estará a cargo de la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual de la Cámara de Diputados y las resoluciones serán definitivas. Contará con la colaboración de un comité institucional y un comité asesor.

Por esta razón es necesario que, en cuanto al procedimiento, a partir de hoy, nos constituyamos como comité organizador. Por ello considero que debe instalar el comité organizador ahora mismo.

Pido a la secretaria, consulte a la asamblea si existen participaciones al respecto y en su caso si es de aprobarse la instalación formal del comité organizador del parlamento juvenil.

**La secretaria diputada Lidia Nallely Vargas Hernández:** Por instrucciones de la diputada presidenta se consulta a la asamblea si existe participación al respecto. En su caso, si es de aprobarse la instalación formal del comité organizador del Parlamento Juvenil.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Por la negativa.

Abstenciones.

A favor, diputada presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias. Ahora bien, en relación con los puntos subsecuentes estaría el inciso A), que es la presentación logística y organizativa. Inciso B) Presentación del micro sitio. Inciso C) Aprobación de las instituciones para conformar el comité institucional. E inciso D) Designación de asesores para integrar el comité asesor y designación de tarea. Solicito a la diputada secretaria, se tenga por obviado el inciso A), toda vez que se entregó en sus carpetas.

**La secretaria diputada Lidia Nallely Vargas Hernández:** Por petición de la diputada presidenta se pide a la asamblea consultar si tiene por obviado el inciso A), toda su vez que ha sido presentado y entregado por escrito. Presentación logística y organizativa. Presentación del micro sitio. C) Aprobación de instituciones para conformar el comité institucional y D) Designación de asesores para integrar el comité asesor y designación de tareas.

**La secretaria diputada Lidia Nallely Vargas Hernández:** Diputado Edgar, lo que sucede es que este fue el que se les había entregado cuando se convocó. Entonces, ahorita les pedimos que si nos aceptaba agregar estos nuevos incisos. Entonces, por esta razón es que no, ajá.

Okay. Bueno, vuelvo a repetir los puntos subsecuentes, que son el inciso A) Presentación logística y organizativa. Inciso B) Presentación del micro sitio. Inciso C) Aprobación de instituciones para conformar el comité institucional e inciso D) Designación de asesores para integrar el comité asesor y designación de tareas.

(Sigue turno 02)

…

**La secretaria diputada :** Por petición de la diputada presidenta se pide a la asamblea consultar si tienen por obviado el inciso a), toda vez que ha sido presentado y entregado por escrito. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Por la negativa sírvanse manifestarlo. Abstenciones.

Se informa que por simple queda obviado el inciso en cuestión.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Ahora desahogaremos el inciso b), con relación a la presentación del micrositio, el cual ha sido habilitado desde el primero de septiembre, y cerrará también el 20 de septiembre. Y ahorita si podemos observar a la pantalla, ya el equipo técnico de la Comisión de Juventud va a estar realizando un registro en línea, para que podamos nosotros accesar. Vianney, podemos regresar de nuevo a la Cámara de Diputados, a la página principal de Cámara. Okey.

Vamos a entrar primero a la página oficial de la Cámara de Diputados. Ahí vamos a encontrar ya el banner del Parlamento Juvenil Consultivo. Vamos a darle *like*. Ahí nos vamos a ir a la convocatoria. Aquí vamos a encontrar la convocatoria y las bases. Vamos a encontrar también el reglamento. Pero lo importante es que podamos nosotros accesar a la parte del registro. Y ahora sí, una vez accesado al registro, nos va a pedir un correo electrónico. En este momento vamos a ingresar un correo. Nos va a pedir el correo electrónico. Y vamos a agregar algunos otros datos generales, como son el nombre o nombre, apellido o apellidos. Entonces el correo electrónico fue [rodrigorizo93@gmail.com](mailto:rodrigorizo93@gmail.com). Su nombre es Rodrigo, su primer apellido Rizo, su segundo apellido Guzmán. Este nombre, quiero comentar, es inventado. Solamente es para poder acceder a la plataforma. Va a poner su número de teléfono; su género: masculino; y el estado del cual va a participar, en este caso él puso Ciudad de México. La fecha de nacimiento, la cual está habilitada solamente a partir de los 29 años en adelante. Y se registra.

En ese momento se va a enviar un correo electrónico a su correo. Y en ese momento la persona Rodrigo va a entrar a su correo electrónico para corroborar que ya le haya llegado el mismo, notificándole que ya está dentro de la plataforma. Efectivamente ya está el correo de bienvenida, donde le da una contraseña. Esta contraseña posteriormente la pueden modificar, si gustan. Y con el mismo correo electrónico y la contraseña que ya se les dio podemos iniciar sesión dentro de la plataforma del Parlamento Juvenil. Estará colocando el correo, que es [rodrigorizo@gmail.com](mailto:rodrigorizo@gmail.com) y la contraseña, que está un poco complicada.

Aquí lo primero que ocurre es que se nos presenta un aviso de privacidad. El primer punto para poder acceder es obviamente leerlo. Y bajamos al final, donde se va a tener que aceptar donde dice “he leído términos y condiciones”. Si no damos clic aquí, de que hemos leído, no podemos acceder al siguiente paso, entonces lo aceptamos. Y dice aquí “registrar asistencia”. Entonces nos menciona los ejes temáticos. El primer eje, que son principios rectores y perspectiva en materia de juventud. El segundo eje, que son derechos humanos de las personas jóvenes. El tercer eje, que es la necesidad de una política de juventudes. El eje cuatro, hacia un sistema nacional de juventudes. Y el eje cinco, que es el papel de las instancias estatales y municipales en materia de juventud.

Rodrigo nos va a ayudar en el eje de su elección, que es el eje uno. Y ahí ya le da “registrar”. En este punto nos pide que seleccionemos los archivos que ya se habían pedido. Un video con duración de uno o hasta tres minutos en el que expliquen por qué quieren participar en el Parlamento Juvenil, un resumen de máximo tres cuartillas, su acta de nacimiento, una fotografía tamaño infantil y una identificación oficial, que puede ser el INE, licencia o pasaporte, o alguna otra oficial. Aquí en este punto voy a hacer la aclaración de que hemos recibido ya algunas propuestas, algunos registros. Pero que lamentablemente o no han subido el acta de nacimiento o no han subido su documentación oficial como su INE, o el resumen. Entonces les están haciendo falta. Si no completan todo el registro conforme se tiene que realizar, va a ser imposible que puedan estar participando dentro del Parlamento Juvenil. Entonces aquí ya están cargando todos los archivos. Ah, y también cabe mencionar que para el video, con la intención de hacer accesibles sobre todo el trabajo del video, se puede realizar desde un teléfono celular, si es posible convertirlo en MP4, y si no solamente así.

Ya subió todos los archivos y le va a dar en “finalizar”. Aquí en “finalizar” le muestra un anuncio en el que dice: Al finalizar el registro ya no podrá editar nuevamente, quedando a espera de la confirmación. Y le damos en “finalizar”, o tiene la opción de “atrás” también, por si se equivocaron en algún documento. En este punto también cabe mencionar que su mensaje de confirmación va a llegar a partir del 2 de octubre, en el que les dicen si fueron aceptados o no fueron aceptados. Y bueno, prácticamente nos aparece una palomita en verde, en donde nos dice que el registro ha finalizado de manera correcta.

Es de este modo que se hace el registro…

(Sigue turno 3)

… es de este modo que se hace el registro, si nos damos cuenta es de manera muy fácil. Y bueno, aquí solicitarle, gracias compañeras, solicitarle a la secretaria, si existe algún compañero o compañera que desea hacer uso de la palabra.

**La secretaria diputada :** Se consulta a las diputadas y los diputados, si alguien desea hacer uso de la palabra, sírvase a manifestarlo por favor. El diputado Alex Viedma.

**El secretario diputado Alejandro Viedma Velázquez:** Gracias, viendo el procedimiento del registro me surgen únicamente dos inquietudes que me gustaría compartirlas si es que existe alguna respuesta. ¿Habrá alguna especie de periodo se subsanación de documentos?, es decir, si a pesar de que esta la palomita verde y uno subió el archivo, ¿qué pasa si el joven, la joven se equivocó en el documento que mandó? Si mandó un video que no era ese video, era otra cosa, en algún momento, esa persona habrá la oportunidad de que le diga, *oye este documento está mal, no es este, vuélvelo a mandar* o simplemente no se le va a considerar.

Y, me parece que sería buena idea que en la página principal donde hay que poner el nombre, el correo y la contraseña, si se pudiera poner o habilitar una especie de número de contacto para dudas. Como ya está disponible este micrositio desde hace unos días, yo lo estuve ya compartiendo y algunas personas me decían que estaban teniendo algunas dificultades para acceder. Yo accedí y no tuve problemas, pero para aquellas personas que por cualquier cosa tuvieran alguna complicación sin importar la razón, que pudiera haber un número seguramente de la comisión para atender dudas, inquietudes, etcétera, es cuanta presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias diputado Alex. ¿Alguien más que tenga alguna duda? Okey. Bueno, entonces para responder la pregunta que hacías o bueno las preguntas, ¿si existe algún periodo extraordinario para subsanar los errores? La verdad es que no, en la plataforma incluso aparece la nota esta donde hace la aclaración de que si no mandan los documentos correctos no habrá oportunidad de volverlos a enviar. Entonces, ahí mejor sería cancelar el trámite para que no sigan subiéndose los registros y que los manden de manera correcta, para que también, si ya sabemos cuáles son esos requisitos pues hacerlos en tiempo y forma.

(Voces fuera de micrófono)

En la misma página de la misma página, nos metemos nuevamente a la página de Cámara, allí, hasta acá den las pestañas, aparece contacto, entonces le damos clic en contacto y ya aparecen todos los contactos en donde se pueden comunicar en caso de haber alguna duda. En este caso el teléfono es 5550360000 y la extensión es 57160, que es en la oficina de la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual, ahí van a estar presentes todas las secretarias que están ahorita apoyándonos en comisión y aparte se tiene a otro equipo técnico para este trabajo.

(Voces fuera de micrófono)

Pues podemos hacer la petición (voces fuera de micrófono). Ciertamente. Me comenta el maestro Andrés que también cuando se manda el correo electrónico, nuevamente se vuelven a repetir todos los contactos y de igual manera pues hago la petición al equipo técnico de los micrositios aquí en Cámara para ver qué posibilidad nos dan. Gracias, ¿algún otro comentario, duda?

Si, ¿ya están arriba? Vianey, le podemos dar de favor clic en galería. Si nos vamos a galería vamos a encontrar la galería de los foros juveniles que se han realizado, está el de Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, al parecer se acomodaron más bien por orden alfabético, y nada más haría la petición que se pudiera agregar el de, ah ya, es que dije ¿qué paso? Es que son dos páginas, sí.

Entonces, vamos a encontrar foro por foro algunas fotografías de algunos foros que hemos realizado en los diferentes estados. ¿Alguna otra duda? Bueno. Siendo así, entonces le solicitó a la secretaria, si ya nadie quiere tomar la palabra para proceder al siguiente inciso del orden del día.

**La secretaria diputada :** No habiendo quien haga, perdón.

**El secretario diputado Oscar Daniel Martínez Terrazas:** Bueno aprovecho el tema del foro y esos temas, para hacerles la invitación al foro que vamos a hacer en el estado de Morelos, será el 30 de septiembre. Ha habido algunos cambios, primero porque he intentado que sea un foro muy universitario, muy estudiantil, que sea la participación de todas las universidades del estado, por lo tanto, entre agendas de rectores y todo, vamos a tener a un invitado que es el exfutbolista Luis García, que es actual comentarista en Televisión Azteca, de deportes y será 30 de septiembre en el auditorio de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a las cinco de la tarde.

Les haré llegar, obviamente a ti presidente y a todos los compañeros diputados una invitación para este evento. Ya mencioné a Luis García en alguna de sus redes sociales y algún video, etcétera, mencionando obviamente el foro, mencionando a la comisión y haciéndole la invitación a todos los jóvenes del estado para que vayan a participar. Ha sido un esfuerzo importante, como ustedes saben representa un costo económico, llevar a un personaje de esta trayectoria, al final, lo que se busca en este foro no es solamente, también el tema de la ley que es muy importante que él va enfocar también su plática y toda la dinámica que va a traer él, en el tema del foro de la ley de juventud, pero también para el tema de emprendedores, para un tema de juventud, etcétera que va a ser muy interesante.

Entonces, creo que va a abonar, yo lo que le he pedido es que después de este foro, cuando ya empecemos a hacer los trabajos para ya hacer realidad esta ley, pues que nos siga acompañando en el camino de la misma. Así que, les haré llegar a sus oficinas la invitación y me dará mucho gusto recibirlos en mi estado, gracias.

**El diputado :** Diputado Oscar, me podría repetir la fecha del foro.

**El secretario diputado Oscar Daniel Martínez Terrazas:** Sí, es lunes 30 de septiembre, aquí les tengo el cartel miren, es lunes 30 de septiembre, foro juvenil *Jóvenes: cámara y acción*, a las 17:30 horas en el gimnasio de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, lunes 30 de septiembre. Ya faltan tres semanas.

**El diputado :** Bueno, sí, nada más quedaría en la espera de la información. Yo hace un mes tuve, me invitaron al parlamento juvenil…

(Sigue turno 4)

…hace un mes tuve, me invitaron al Parlamento Juvenil de Morelos, entonces, ahí la presidenta de la comisión la diputada Xochitl Quetzalli, entonces, teníamos una fecha previa de que por cuestiones ajenas se canceló.

Entonces, ahí en el foro había comentado y les había hecho la invitación al foro que estabas organizando tú, porque era la misma semana que fui al parlamento, entonces, sí me han estado preguntando mucho los jóvenes que fueron al parlamento, entonces, sí me comprometí a darles la información.

Entonces, quedo a la espera para poder compartir la información, también a la diputada que está muy interesada en participar, seguramente, la van a contemplar, pero para pasarle toda la información. Muchas gracias.

**El diputado Óscar Daniel Martínez Terrazas:** …él podía 13, 14 de septiembre, entonces, quedé de acuerdo con los de la Comisión de Juventud del congreso local que lo iba a posponer por el tema del puente, ustedes saben todos los chavos se van de vacaciones y no nos iban a pelar tanto en esos días.

Entonces, fue como lo cambiamos, pero con gusto, por ambos medios les hacemos la información y también ya vamos a invitar a ciertos alcaldes, a ciertos rectores, también por la cercanía al DF, de cualquier otro estado de Puebla, de Guerrero, del estado de México si gustan invitarlos, solamente hay que ponernos de acuerdo, porque sí el cupo del gimnasio más o menos son 2 mil 500 personas para ver la situación. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Diputado, antes de que entregue el micrófono tengo una duda, el futbolista de qué equipo era.

**El diputado Óscar Daniel Martínez Terrazas:** Estuvo en Pumas, estuvo en la Selección Nacional, estuvo en el Atlético de Madrid, sí es una historia en el…

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Ya respondieron todos los futbolistas aquí.

**El diputado Óscar Daniel Martínez Terrazas:** Además que es un personaje muy actual en el tema de jóvenes, toda la gente que le gusta el futbol, los deportes él es el máximo comentarista ahorita en una de las cadenas nacionales más importantes como es Televisión Azteca, creo que va a servir mucho.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Puedo ver la foto.

**El diputado Óscar Daniel Martínez Terrazas:** Claro, aquí está. Ahí todavía tiene pelo, ya no está tan chavo pero todavía…

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Él es de Morelos.

**El diputado Óscar Daniel Martínez Terrazas:** No, es de Satélite, del estado de México.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Está bien. Muchas gracias. Aprovecho para hacer el comentario y agradecerles también a todas las y los diputados que han sido anfitriones o anfitrionas en sus respectivos estados, ejemplo, la diputada Dulce, la diputada Liz que fueron del mismo estado, Pedro y Alex también, Edgar, solo; Sebastián.

Todos los que estamos aquí hemos sido anfitriones de algún foro juvenil y la verdad diputado Óscar, muchas gracias también por hacerlo, ya estaba un poco triste, porque dije nos faltó Morelos, así que qué bueno. Muchas gracias.

No habiendo alguien más haga que desee hacer uso de la palabra. No habiendo quién haga uso de la palabra vamos a proceder a desahogar el siguiente inciso que es en base a conformar el Comité Interinstitucional, esta va a coadyuvar en la convocatoria como observador en el proceso de selección con el propósito de transparentar el ejercicio del parlamento juvenil.

Las instituciones que se proponen para formar parte del Comité Interinstitucional son Secretaría de Gobernación, Senado de la República a través de la Comisión de Juventud y Deporte y la Comisión de Niñez y Adolescencia, las Comisiones de Educación, de Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados; el Poder Judicial de la Federación, el Instituto Mexicano de la Juventud, el Instituto Nacional de Mujeres, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, el Sistema Nacional para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes; el Consejo Nacional para Prevenir la discriminación, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; el Instituto Nacional Electoral y el Fondo de Población de Naciones Unidas.

Mencionar que con algunas de las instituciones y organismos antes mencionados ya nos hemos reunido y hemos sostenido reuniones con la intención de solicitar opiniones acerca de la Ley General de Juventud.

Aquí nada más, no se mencionó a la Organización OIJ, cuyo representante es Max Trejo que también está considerado dentro de las mismas.

En este caso le pido a la secretaria si es de aprobarse esta lista de instituciones y organizaciones o si alguien más desea hacer algún comentario.

**La secretaria diputada Lidia Nallely Vargas Hernández:** Se consulta a las diputadas y a los diputados si es de aprobarse la relación que conformará el comité institucional.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Por la negativa (votación). Abstenciones (votación). Se aprueba por mayoría, presidenta.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias, diputada. Ahora bien, para terminar el punto tres del orden del día continuamos con el inciso d) que es para confirmar el comité asesor, por tanto solicito a las y los diputados presentes que hagan llegar al equipo técnico de la comisión los nombres de sus asesores o asesoras que desean formar parte de este. Es así que procedemos a preguntar si están de acuerdo y que la compañera secretaría haga favor de consultarlo.

**La secretaria diputada Lidia Nallely Vargas Hernández:** Por instrucciones de la diputada presidenta se consulta a la asamblea si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra en asuntos generales…

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Estamos solicitando que pueda ser de uno a dos personas por cada diputado, diputada toda vez que estamos considerando que para el equipo logístico vamos a necesitar personas que nos apoyen con el tema de hospedaje, transporte, alimentación aquí en Cámara, etcétera, entonces, estamos considerando que pueda ser un mínimo de 25 personas voluntarias, de ahí en adelante pueden ser bienvenidas, pero también para no generar demasiado, luego por ser tantos se desorganiza en lugar de organizar.

Entonces, sería esa petición que pudiera ser de una a dos personas por cada diputado. ¿Alguna duda? Okey. Igual si pudieran pasar estos nombres a la brevedad de lo posible que pudiera ser en esta misma semana para considerarlos y es así que procedemos a desahogar el siguiente punto del orden del día que son asuntos generales.

Solicito a la diputada Lidia consulte a la asamblea si algún diputado o diputado desea hacer uso de la palabra en asuntos generales.

**La secretaria diputada Lidia Nallely Vargas Hernández:** Por instrucciones de la Presidencia se consulta a la asamblea si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra en asuntos generales. Diputado Edgar.

**El diputado Edgar Guzmán Valdéz:** Muchas gracias, presidenta. Antes que nada saludar a mis compañeros, me da gusto ver a los que no habían venido, de verdad que ya los extrañábamos, compañeras, compañeros para desahogar ciertos temas que habían venido faltándonos.

Entiendo que el parlamento consultivo lleva consigo la finalidad también de aportar a la Ley General de Juventudes, algo que ya se ha venido construyendo…

(Sigue turno 5)

… aportar a la Ley General de Juventudes algo que ya se ha venido construyendo en los distintos estados, con los foros juveniles *Jóvenes, Cámara y Acción*, se han recogido en estos foros el sentir de muchos jóvenes en las mesas de trabajo y considero que ha sido algo extraordinario y una experiencia inigualable.

Creo que también es importante, para efecto de seguir trabajando en la construcción de esta ley, conocer el avance y saber si contamos ya con la reforma constitucional al 73, al artículo 73, creo que es algo que a lo mejor no hemos comentado aquí en comisiones, pero sí es importante saber qué estado guarda la reforma al artículo 73, para que este Congreso, para que aquí esta Cámara tenga las facultades de legislar en materia de juventud.

Porque si estamos hablando que en este periodo se pretende presentar la iniciativa de la Ley General de Juventudes, pero no se ha aprobado esta reforma al 73, donde tengo entendido la diputada presidente presentó ya una iniciativa y que ya había alguna otra minuta que anda ahí en la congeladora, ver qué estado guarda para sacarla adelante y esta tiene que ser primero, porque a lo mejor le estamos echando muchas ganas a la ley general y el equipo de redacción, el equipo de asesores ahí andan trabajando, el Parlamento consultivo seguramente traerá más ideas a la misma ley, pero si en este periodo no tenemos la reforma al 73, va a ser muy complicado a lo mejor tener la Ley General de Juventudes.

Quisiera preguntar a la diputada presidente y al equipo técnico, ¿qué estado guarda y cómo estamos en esto? Por favor.

**El diputado :** Sobre este tema, porque quiero hablar de otro en asuntos generales, quisiera proponer algo para dar contestación.

La iniciativa de la diputada junto con la mía fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, la diputada María Alemán es secretaria de la comisión, yo soy integrante de la comisión. A lo mejor valdría la pena, con la diputada presidenta de la comisión, Miroslava Carrillo, si no toda la Comisión de Juventud, a lo mejor sí la Junta Directiva, tener una especie de reunión para que ella nos pueda platicar cómo va el tema.

Yo tengo entendido, ella tiene mucha voluntad de sacar adelante este tema y a lo mejor si tenemos una, no sé, reunión de trabajo o platicamos con ella, ya sea formal e informal, pudiéramos resolver la duda del diputado Edgar, que además me parece es fundamental.

Yo no tengo problema con que estemos trabajando a la par, es ahorrar tiempo, pero sí me queda claro que sin reforma constitucional esto no puede caminar. Entonces, esta es mi propuesta, por si la ven con buenos ojos.

**La secretaria diputad :** Bueno, pues como secretaria de la Comisión de Puntos Constitucionales y también como secretaria y compañera de ustedes en la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual, me ofrezco a ser intermediaria con la Mesa Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, en particular con la presidenta, para revisar el estatus en el que se encuentra la reforma del 73, que va a ser indispensable, como lo señalaba el diputado, para que podamos transitar en la Ley de Juventud que estamos trabajando todos.

Y bueno, aprovechar el comentario, porque sin duda la mayoría de esta Cámara la tiene el Grupo Parlamentario de Morena, y creo que también sería muy importante que ustedes pudieran empezar a transitar, empezar a socializar esta reforma al interior de su grupo parlamentario, para efectos de que, digamos, ya sea un mero trámite en la Comisión de Puntos Constitucionales, yo puedo revisar, incluso, le puedo ofrecer a la presidenta elaborar un predictamen para que se agilice la situación, con toda la disposición y si ustedes nos ayudan a socializarlo en su grupo parlamentario, yo creo que no va a haber ningún inconveniente para que esto se haga una realidad, a la brevedad. Gracias.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias. ¿Alguien más que desee hacer uso de la palabra en el tema de asuntos generales? Alex.

**El diputado Alejandro Viedma Velázquez:** Gracias. Este sí es otro tema. Nada más quería hacerles el comentario o invitación, sobre todo, a los diputados y diputadas de la Ciudad de México, si hay asesores de los diputados de la Ciudad de México de esta comisión que no vinieron el día de hoy, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través de su servidor, pero ya también en coordinación directamente con la presidenta y el enlace, nos hicieron la invitación a participar en el evento denominado Vota Film Fest 2019, que es básicamente un concurso dirigido a jóvenes de 12 hasta 29 años de edad, que tienen interés en cuestiones de comunicación, de cine, etcétera, en coordinación también con Cinépolis, para que participen en la elaboración de ciertos videos. Los tres primero lugares serán reproducidos en salas de la cadena de Cinépolis.

Entonces, quien quisiera sumarse y participar en esta invitación, pues son bienvenidos, si pudieran acercarse con su servidor o con la presidenta Celeste, para darles un poquito más de información. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega:** Gracias, diputado Alex, desde luego que vamos a hacer lo posible por atender la invitación. ¿Alguien más que guste hacer uso de la palabra? Okey. Bueno, entonces, solamente para comentar que, compañero Edgar, la reforma al artículo 4o. y 73 se presentó en abril.

En julio estuvimos platicando con el enlace técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales y justamente el día de ayer, con el diputado Alex Viedma, vimos a la presidenta Miroslava y le recordamos que estamos en espera de este dictamen. Entonces, ella nos dice que hay muy buen camino avanzado y recorrido, que solamente es cuestión de darle seguimiento.

Por otra parte, les comento también, que ya dentro del Grupo Parlamentario de Morena, en la agenda legislativa ya aparece la Ley General de Juventud para este periodo de sesiones. Entonces, esto desde luego que es una gran noticia, sin embargo, estamos consciente que no podemos tener ley si no tenemos artículos.

Solamente hacer estas precisiones y muchas gracias, diputada María, por apoyarnos en el seguimiento de esto. Si no hay más personas que deseen hacer uso de la palabra y esperando que el trabajo de esta comisión continúe desarrollándose de la mejor manera, quiero finalmente hacerles una última invitación, para que acudamos a la conferencia de prensa que se va a efectuar en un momento más en el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

Y es así que siendo las tres de la tarde con nueve minutos, del día cuatro de septiembre de 2019, se da por clausurada la octava reunión ordinaria de la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual, de la Cámara de Diputados, cito para la siguiente sesión ordinaria, que se llevará a cabo, salvo que ocurra alguna otra situación, el 25 de septiembre a las 11 de la mañana. Muchas gracias y ya les haremos llegar la convocatoria correspondiente. Se levanta la sesión.

**---o0o---**